



BOLETIN

DE LA

ASOCIACION

ARTISTICO-ARQUEOLOGICA

BARCELONESA

FUNDADA EN OCTUBRE DE 1877

Redacción y Administración, Píno, 5, 2.º

SUMARIO

DE LAS MATERIAS QUE COMPONEN EL PRESENTE «BOLETÍN»

Concurso de la <i>Asociación Artístico-Arqueológica Barcelonesa</i> J. DE GISPERT, <i>vice-Presidente</i> , J. AYMAT, <i>Secretario</i>	pág.	I
Nuevas aclaraciones relativas á la Historia de Mataró, (<i>Civitas fracta</i>), de JOSÉ M. ^a PELLICER Y PAGÉS.	»	3
Un retablo gótico.	»	7
Sección Oficial.	»	11
Noticias y descubrimientos.	»	12

Precios de suscripción

En Barcelona.	5 pesetas al año.
En el resto de España.	6 » »
Extranjero.	8 » »
Ultramar.	2 pesos oro »

MANUEL BELAU GALLEGOS

ARTÍFICE - JOYERO

Restaurador especial de objetos arqueológicos de oro, plata, ó de otros metales; de esmaltes, arquillas y toda clase de muebles.

Riera de San Juan, 29, 3.º, 2.ª

BARCELONA

LA LUBECKER Y LOS PAISES BAJOS

Compañías reunidas de seguros contra incendios

Á PRIMA FIJA

FUNDADA EN 1845

Oficinas centrales; en la casa de la Compañía, Komgstrasse, 5 y 7 Lubeck (Alemania)

Dirección é inspección general para España

RONDA DE SAN PEDRO 26.—BARCELONA

Capital y reservas.	(en 1889)	Pesetas	10.514,459'85
Primas cobradas.	(en 1889)	»	4.985,110'82
Siniestros pagados.	(en 1889)	»	2.257,993'77

Las personas que quieran gestionar seguros para esta Compañía, y representarla en las provincias y demás poblaciones importantes de España donde no tenga nombrado agente, pueden solicitarlo al Inspector general, presentando referencias.

ESTAMPA Y LLIBRERÍA DE MASSÓ Y CASAS

TREBALLS TIPOGRAFICS
DE TOTA MENA

LLIBRES Y PERIODICS
NACIONALS Y ESTRANGERS

Centre de suscripcions

21, Portaferrisa, 21, BARCELONA

CONCURSO
DE LA
ASOCIACIÓN ARTÍSTICO-ARQUEOLÓGICA BARCELONESA



o es ciertamente nuestra nación la que más se distingue en el moderno desenvolvimiento de los estudios artísticos y arqueológicos, ni tampoco, la que mayor parte tome en el movimiento general á que dan lugar en otros países las investigaciones encaminadas á descubrir la Antigüedad con sus elementos morales, sus caracteres plástico-decorativos y sus sentimientos estéticos. No es esto decir que rechace España los estudios de esta clase, ni que desconozca cuanto en esta materia se haga en otras naciones. El Gobierno por su parte ha procurado impulsar, en la esfera que le es propia, á la opinión pública hácia los derroteros señalados por las Bellas Artes y la Arqueología; algunas corporaciones y buen número de inteligencias privilegiadas han secundado tan nobles impulsos, de aquí que ya hoy se encuentren un tanto generalizados los conocimientos de dicha clase; y no ha sido, por fortuna, Cataluña la región de la Península donde los trabajos artísticos y arqueológicos hayan obtenido menos prosélitos, ni sus resultados hayan sido menos fructíferos.

En todas ocasiones la iniciativa particular ha de tener una parte muy principal en estos estudios; algo se ha hecho y esto mismo nos dá aliento para tomar de nuevo la empresa, siempre honrosa, de procurar por cuantos medios sea posible mantener vivo el interés hácia aquéllos estudios, cumpliendo con ello la *Asociación Artístico Arqueológica* la misión que se ha impuesto, siquiera tenga que encerrarse dentro del estrecho círculo en que la colocan los limitados medios de acción que tiene á su alcance.

En la última Junta general se tomó el acuerdo de celebrar un *Concurso de Arqueología*, y á este fin se han redactado las bases con arreglo á las cuales tendrá lugar el referido certámen.

Bien quisiera la *Asociación* poder ofrecer á los eruditos recompensas valiosas que fueran adecuadas á obras de carácter general ó de gran resonancia arqueológica, para el mejor éxito del concurso, más ni esto cabe en lo posible, ni hechos recientes han puesto en evidencia la bondad del procedimiento. Hoy por hoy, los estudios especiales, las monografías artísticas de monumentos antiguos, el resultado de investigaciones dirigidas á un fin más ó menos concreto, el conocimiento de un elemento artístico etc., etc. son trabajos perfectamente indicados para el concurso y que por su índole conviene promover como medio de dotar al país del conjunto de materiales indispensables para alzar más tarde con sólidas bases el edificio de nuestra historia artística.

Por ello, pues, al publicar la *Asociación Artístico Arqueológica Barcelonesa* el presente Concurso lo hace abrigando la esperanza de que sus

Enero de 1892. N.º 1.

esfuerzos en pró de la Arqueología y Arte pátrios no han de quedar estériles, ni defraudados sus propósitos, prometiéndose por el contrario que secundarán al buen éxito del primer Certámen, que animada de los mejores deseos se propone celebrar la *Arqueológica*, todos aquellos que por sus conocimientos en dicho importante ramo de la Ciencia, por sus provechosos estudios arqueológicos ó solamente por sus aficiones artísticas, contribuyen del modo mas decisivo al progreso que en la cultura de nuestro país se viene de algún tiempo á esta parte observando, con gradísimo provecho para todos.

Bases para la celebración de un concurso de Arqueología

- 1.^a La *Asociación Artístico-Arqueológica Barcelonesa*, abre un concurso público para premiar el mejor trabajo SOBRE UN TEMA DE ARQUEOLOGÍA QUE SE REFIERA Á CUALQUIERA DE LAS REGIONES DE ESPAÑA.
- 2.^a El premio consistirá en 500 pesetas y el título de socio honorario de la corporación. Se adjudicará tambien un accésit constituido por el Album de la Sección de Arqueología de la Exposición Universal de 1888, y el título de sócio honorario al autor del trabajo que siga en mérito al primero.
- 3.^a Un jurado, constituido por tres personas de reconocida competencia en materias de Arqueología, y el Presidente y Secretario que lo sean de la Asociación, dictaminará sobre el mérito de los trabajos presentados, y si los hubiera, á su juicio, dignos de recompensa, señalará aquellos que merezcan el premio y el accesit.
- 4.^a Los trabajos que óbten al concurso deberán ser originales, pudiende presentarse manuscritos ó impresos en cualquiera de los idiomas de la Península, pero sin que todavía se hayan dado á la publicidad.
- 5.^a La entrega de los trabajos deberá hacerse en casa del Secretario de la *Asociación Artístico-Arqueológica Barcelonesa*, D. José Aymat, calle del Conde del Asalto, n.º 63, tienda, hasta el Domingo día 30 de Septiembre próximo inclusive.
- 6.º Los trabajos se presentarán sin nombre de autor, debiendo constar el de éste y su domicilio en un sobre cerrado, en cuya cubierta contendrá un lema ó indicación que coincida con el trabajo presentado. A la entrega de aquéllos se librará un recibo con el número de orden correspondiente, rechazandose todos los que no estén dispuestos en la forma indicada, se presenten fuera de término, ó no se ajusten á las presentes bases.
- 7.^a El autor del trabajo que obtenga el premio de 500 pesetas, deberá publicarlo dentro el término de dos años á contar desde la fecha de la adjudicación, entregando á la *Asociación* diez ejemplares del mismo. En su defecto podrá hacerlo por su cuenta la *Asociación*, por una sola vez, y sin que esto impida al autor publicarlo, siempre que lo estime conveniente.
- 8.^a La adjudicación del premio y accésit se hará en Junta general, convocada única y exclusivamente para dicho objeto, abriéndose los pliegos

en que consten los nombres de los autores premiados, devolviéndose los trabajos que no hayan merecido premio ó accésit. El acto de entrega de los premios será público y tendrá lugar el día 8 de Diciembre de 1892.

Barcelona 26 de Diciembre de 1891

El vice-Presidente, JOAQUIN DE GISPERT Y FERRATER.

El Secretario, JOSÉ AYMAT.

Nuevas Aclaraciones

RELATIVAS Á LA HISTORIA DE MATARÓ

I.

Civitas fracta

Como notable acontecimiento para la comarca iluronesa debe celebrarse la publicación de la laureada monografía tirulada: *Argentona histórica*. Repetidas veces su autor D. Francisco Carreras y Candi, se había dado á conocer por su infatigable talento y diligencia perspicaz; pero ningún trabajo suyo revela mejor sus especiales dotes para históricas disquisiciones que dicha monografía. Sobre todo la documentación que la acompaña en lo referente á los tiempos medioevales es tan rica, tan oportuna y tanta luz derrama, que no hemos de perder la esperanza (á proseguir tales empeños) de ver en no lejanos días brillar sobre el pasado de Mataró el sol refulgente de la Historia, y disiparse de una vez las densas nieblas que aun la oscurecen.

«Sobre el pasado de Mataró» digo, no por pueril exclusión de otros poblados de la comarca, sinó porque habiendo sido Mataró el centro de la ibérica Iluro, su corona mural, su acrópolis decorada con suntuosos edificios, entre los que sobresalían los brillantes albergues de los Duunviro y de los Seviro augustales, no menos que el magestuoso templo de los dioses tutelares de la ciudad, convertido luego en cristiana basílica de Santa María; á Mataró irradian, naturalmente, los históricos hechos de las poblaciones vecinas, parte integrante todas de la *civitas* antigua.

Llevado del mismo noble deseo, es decir del que tiende al logro de una completa historia iluronesa, y aun de toda la región layetana; sabido es que emprendí hace años la serie de estudios que, empezados á publicar á principios de 1884 (1) dieron por resultado la lucubración frecuentemente citada en la del Sr. Carreras, y como quiera que persisto aun en mejorar y completar aquel modesto trabajo, no con

(1) En el *Semanario de Mataró*.

esperanzas de lucro ó por contraer méritos pocas veces reconocidos, raramente recompensados, sinó porque tales no infructuosas aficiones han sido el más dulce esparcimiento de mi vida y con ellas he de morir; por eso el discreto Autor de la monografía sobre Argenton me dispensará que, en discusión despreocupada y amiga de la verdad, le brinde á examinar de nuevo los pasajes en que discrepamos para ratificarme ó rectificar, todo en bien de esta región layetana en que ambos hemos nacido, todo en honor de la moderna Iluro, tan necesitada hasta nuestros días de que se reivindicuen por medio de serios trabajos sus tan antiguas como olvidadas glorias.

Una de las principales cuestiones que en mis «Estudios Histórico-Arqueológicos sobre Iluro» me propuse, fué la reducción de Iluro á Mataró, sobre lo cual tan encontrados andaban los pareceres. La demostración resultó de comparar atentamente los dos términos Iluro y Mataró con el tercero *Civitas fracta* y, en lo que toca al resultado, pláceme que el Sr. Carreras haga suyas estas palabras del doctísimo Escolapio R. P. Llanas: «*La arqueología ha demostrat que la romana Iluro fou veritablement Civitas fracta*», pues son dos autoridades más que vienen á robustecer aquel pasaje del dictámen sobre mi obra, que el sabio arqueólogo R. P. Fita presentó á la Real Academia de la Historia: «*Ha logrado el Sr. Pellicer devolver perentoriamente á Mataró su antiguo nombre de Iluro, las monedas ibéricas que acuñó y su antigua fisonomía ibero-griega, hermana de la de Ampurias.*»

Pero el Sr. Carreras, al transcribir las palabras del P. Llanas, escrupuliza acerca del nombre *Civitas fracta*, hasta negar en absoluto una opinión, que supone mía, sobre haberse *originado* aquel nombre de haber estado la población repartida entre dos señores. Como yo en ninguna parte de mi obra doy semejante *origen* al nombre *Civitas fracta*, al leer que me lo atribuía el Autor de Argenton histórica, murmuré al punto un enérgico «*nego suppositum*», proponiéndome enseguida llamar la atención del lector, como lo hago, sobre lo que acerca de dicho nombre establecí.

Tres proposiciones senté en mi obra referentes al origen de la denominación *Civitas fracta*: 1.º Contra la opinión generalmente aceptada pruebo que *Civitas fracta* no equivale á *urbs destructa*. 2.º Tal denominación se funda en la división natural del área de Iluro. 3.º La causa excepcional de haber *prevalecido* el nombre *Civitas fracta* en la edad media sobre el de Iluro, fué por haber sido el territorio denominado *Alarona* fraccionado entre dos castellanías (págs. 36 á 40).

Restituído al texto su genuino sentido, veamos hasta donde se extendía el territorio conocido por Iluro, ó hablando en lenguaje del siglo XI, el territorio «*cognominado Civitas fracta ó Alarona*». Sobre esto en la página 118 de mi obra se lee: «Sea pues el resúmen de lo dicho, que por Iluro se entendería el conjunto de burgos, edificios y posesiones que durante el último tercio de la edad media constituía la Castellanía de

Mataró, comprendiéndose probablemente con aquel nombre Argenton, Vilasar, Mata, Orrius, Cañamás, Llavaneras y Caldetas.»

Si se fija el Sr. Carreras en estos antecedentes, fácil le será comprender que los pergaminos que apuntan el cerro de Cerdañola como límite del Castillo de Burriac, en nada contradicen la afirmación de haber estado dividida la *Civitas* Iluro, ó sea la *Civitas fracta Alarona*, entre dos Castellánias. ¿Cómo podría escaparse á su claro talento que los dos dominios de Burriac y Mataró sumaban juntos el territorio *quæ cognominabatur civitas fracta vel Alarona*? ¿Cómo suponer que tan erudito autor ignora que entre griegos y romanos las voces *polis* y *civitas* significan propiamente el cuerpo político de ciudadanos, prescindiendo de si estaban reunidos dentro de los muros de una sóla población ó distribuídos en varias?

Así pues, aunque se retirase el límite de Burriac hasta la torre llamada de Palau cerca de Argenton, siempre resultaría que la *Civitas fracta* estuvo durante la edad media dividida entre dos Señores, y al terminar esta parte de mis aclaraciones, no puedo menos de excusar otra equivocación é inadvertencia del Sr. Carreras cuando afirma que el señor Pellicer «com á fonament de que *Civitas fracta* estigué fraccionada entre dos Senyors, cita un document de 1064 que encara que no diu ahont lo trobá, creyem no equivocarnos referintlo á Villanueva». Si el Sr. Carreras se digna abrir mi obra en la página 46, se convencerá de que digo no solamente en donde se encuentra el documento, sinó que menciono con elogio al que por vez primera dió con él, no habiendo por mi parte necesitado irlo á pedir al Autor del «Viaje literario por las iglesias de España.»

Por lo demás, no es el aludido el único documento en que me fundo, ni contradicen mi proposición los números I y VI del rico Apéndice de la obra del Sr. Carreras, antes bien el número I me va á servir para confirmar que á principios del siglo XI fijaba el límite oriental del dominio de Burriac la *riera* de Cirera, como yo lo supuse, esa *riera* que hacía del antiguo *oppidum* uua *dipolis* y aun hoy fracciona en dos partes la ciudad de Mataró.

Atendamos primero á la fecha del documento (1025), pues aunque el Sr. Carreras la cree exacta, hay que desecharla, ya que D.^a Sancha esposa de Berenguer Ramón *el Curvo*, murió en 16 de julio de 1026 ó 1027, y se puede colegir que no contrajo segundas nupcias con Guisla hasta fines de 1027 (*Condes vindicados*, tomo I, pág. 242 y 243). De suerte que el año de la venta efectuada por D. Berenguer, D.^a Guisla y D.^a Hermesinda á Guadaldo, no se sabe de fijo; pero debió ser en el intervalo que media desde 18 de diciembre de 1027 al 1031 en que cesó el reinado de Roberto en Francia.

Paso ahora á examinar el documento preciosísimo para Mataró, pues es el único hasta ahora que, sin el aditamento de *Civitas fracta*, proclama el tan olvidado nombre *Alarona*, el más propio y legítimo de nuestra ciudad. Despues de mencionarse en él algunos feudos

del condado de Ausona y Barcelona llega al castillo de Burriac, y al continuar señalando sus límites añade: «*Et procedit* (la línea fronteriza) *per ipsam serram de supra Cireram..... et ipsam Cerdaniam, et sic revertit per ipso pendicio usque ad ipso Arinio que discurrit ante Sante Marie quem dicunt de Alerone et exit usque ad ripam maris.*» Traduzco: «Y va siguiendo (dicha línea) hasta llegar á la sierra sobre Cirera..... y á la de Cerdañola, y así se vuelve por la vertiente hasta la rambla que corre á lo largo y frente por frente de Santa María que llaman de Alarona, y sigue hasta la playa.»

Esta rambla ó *riera* que pasa por delante de Santa María de Alarona (la parroquial de Santa María de Mataró) hasta el mar, no es otra evidentemente que la de Cirera, llamada aun la Riera. Y no titubee el señor Carreras en admitir la versión de *Arinio* por Rambla, pues *Arinio* equivale literalmente á Arenal, que á su vez se traduce por *Ramblah* en Árabe, *Rambla* en Castellano, *Riera* ó *Areny* en Catalán. El mismo traduce en su monografía «*in arenio de Valledex*» por *la riera de Valledex*.

Más de tres siglos después, en 17 de febrero de 1362, el pregonero publicaba en la plaza mercantívola de Mataró la sentencia real sobre nueva división de límites, en la que *la Rambla que pasa por delante de Santa María de Alarona* no es ya mencionada. El límite de la Castellanía de Burriac retrocedía de la manera que lo detalla el número VI del Apéndice de la monografía del Sr. Carreras, y con haber retrocedido tanto, repetiré como en la nota de la página 399 de mi obra, aun fraccionaba en gran manera el término municipal de Mataró. Recordaré asimismo, como en dicha nota, que desde Argentona (no hace muchos años y como vaga reminiscencia de dicho límite primitivo) iban á buscar los difuntos de la calle del mismo nombre Argentona cerca de la Riera, y que el término argentonés llegaba hasta la Bordeta, es decir á un tiro de fusil de nuestra ciudad.

Queda, pues, en pié todo lo establecido en mi obra: 1.º Respecto á no ser equivalente *Civitas fracta* á *urbs destructa*. 2.º Que la denominación *Civitas fracta* se debió á la particular topografía de Iluro. 3.º Que dicha denominación la mantuvo el feudalismo hasta hacer desaparecer el nombre de Iluro ó Alarona y sustituirle por el de Mataró. 4.º Que no sólo varias ramblas dividieron en varias partes la extensa área de Iluro, sinó que el mismo *oppidum* ó *castrum*, corona mural de la *Civitas*, estaba traccionado por la *riera* de Cirera. 5.º Que esta *riera* en lo que se refería al *oppidum*, partía lindes aun en el primer cuarto del siglo XI entre las Castellánias de Mataró y de Burriac.

Por lo que toca al que suscribe, repite, que atento siempre al lema de la Real Academia de la Historia:

Non fugit lumen Historiæ dum fulget iberis

proseguirá con ahinco *gratis et amore* (duro es decirlo en Mataró) como hasta el presente, los especiales estudios que á esta antiquísima ciudad

desde ya lejana fecha le consagra felicitándose de nuevo de que un Autor tan sagaz y erudito como el Sr. Carreras, pueda reemplazarle luego con ventaja en tan árdua tarea.

JOSÉ M.^a PELLICER Y PAGÉS.

Correspondiente de la Real Academia de la Historia y de esta Asociación.

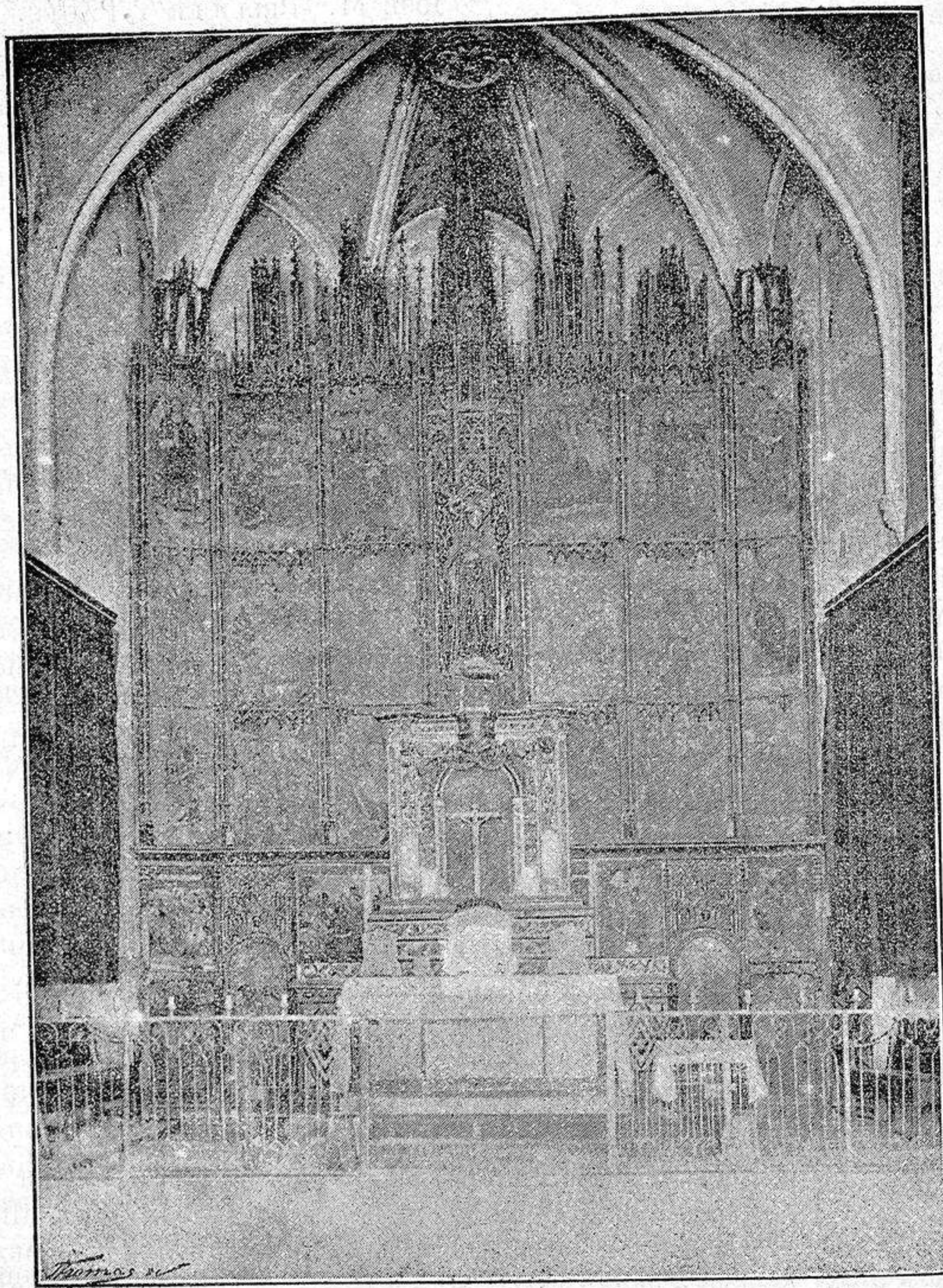
UN RETABLO GÓTICO

~~~~~  
(Continuación)

Introdujose después la costumbre de cubrir el fondo del santuario por medio de la representación pictórica de escenas místicas que ora representaban la historia religiosa de los santos venerados por la Iglesia, ora pasajes de la vida de Jesucristo, siendo los de esta clase los más frecuentes. El estudio de estos retablos de la época bizantina y de los que en Cataluña se conservan distintos ejemplares, de grandísimo interés arqueológico, tanto por su antigüedad, pues los hay que quizás se remontan al siglo x, como por su ingenua expresión artística, debería emprenderse por persona competente en beneficio del arte y en honra de nuestro país. Hasta entrado el período ojival dichos retablos quedan reducidos ordinariamente á una lisa tabla cuadrangular dividida en recuadros poco numerosos, por líneas de colores un tanto exornadas algunas veces, y casi siempre se dejaba en el centro mayor espacio para diseñar un gran óvalo en el que se incluía la imagen de la Virgen ó la figura del Redentor. En las restantes divisiones aparecen las demás representaciones religiosas que el imaginero se ha propuesto ofrecer á los fieles para completar la obra, en las cuales no interviene otro trabajo que el del pintor, quien emplea un reducido número de colores, de tintas vivas todos ellos. Esto no obstante hasta el siglo xiii inclusive, siguió el uso de altares sin retablos, pero entendemos que en nuestro país debieron ser, si acaso, en muy reducido número los santuarios en que el ara no fuera acompañada de su correspondiente retablo.

Así siguieron las cosas durante tan dilatado período hasta llegar al siglo xiv en que alcanzando su apogeo la escuela ojival rechazó la sencillez que por tradición había observado en esta materia el estilo románico, que, no por eso dejó, cuando lo estimo oportuno, de hacer alarde de una riqueza tal vez no superada más tarde y de que son muestras la célebre *Palla d' oro* en Italia y en Cataluña el histórico frontal regalado á la catedral de Gerona por la orgullosa Ermesindis, esposa del conde Ramón Borrell, conservado en dicho templo hasta la última invasión francesa, si bien hay que tener en cuenta que esto no era general y que los propios objetos artísticos ostentaban mayor riqueza por los metales preciosos de que estaban formados, que suntuosidad artística por sus elementos de-

corativos; y tanto es así que por las descripciones que conocemos del ya citado frontal de Gerona venimos en conocimiento de que por la disposición que guardaba era semejante á los retablos de la misma época. Un



Altar mayor de la Iglesia de Argentona  
de fotografía de los señores Colomé y Puig y Cadafalch

hecho práctico nos dá razón completa de la analogía que por entonces reinaba entre esta clase de objetos litúrgicos; nos referimos al notable frontal de la iglesia románica de Llanás, pintado en igual forma que un

retablo, en la piedra delantera del ara del altar; y de consiguiente el de Gerona estaba en carácter propio al parecerse en todo á un retablo cualquiera de igual época.

Cómo decíamos antes, el arte gótico hizo desaparecer lo que pudiéramos llamar las rudimentarias formas de los altares antiguos; la escuela ojival tan espiritualista como la sociedad de entonces, nutrida de sentimientos religiosos, no supo ó no quiso avenirse con la severidad propiamente hierática del estilo románico, sin embargo de su profusión de medios decorativos de que hacia el más feliz uso en obras de otra especie, en un grado verdaderamente asombroso. A partir pues del siglo XIV los retablos adquirieron proporciones desconocidas, en su decoración, tomaba parte activa el tallista ó escultor, multiplicáronse los recuadros, que se dividían entre sí por pináculos, agujas, cresterias y calados, y se complicaban los asuntos religiosos en ellos representados por el color ó el relieve. Al igual, sin embargo, que en las tablas del período románico nunca se dejó en los góticos retablos de cubrir su superficie con esceas místicas, que constituyen el elemento más característico en todas las obras de este género, y por otra parte tampoco pierden por complteo la forma originaria de cuadros que ofrecen en su conjunto, cualquiera que sea la materia en que estén trabajados Obsérvese también que el elemento arquitectónico, que en todos los retablos góticos origina los compartimientos y forma los remates, queda siempre subordinado á la espresión plástica de los asuntos religiosos tomados como tema de la composición, constituyendo indefectiblemente el primordial objetivo de la obra.

Dos grupos bién determinados pueden formarse de los retablos de la época gótica; en el primero comprendemos todos aquellos que por tener ó constar de un solo recuadro ó por ser sus dimensiones hasta cierto punto reducidas, constituyen verdaderamente un cuadro en el sentido propio de la palabra. En los retablos de esta especie la intervención de miembros arquitectónicos es sumamente exigua, si es que cabe calificar con dicho nombre los frisos ó festones que alguna vez separan las divisiones. Cuando el retablo no tiene más que una imagen ó se limita á la sola representación de un acto sagrado, ni aun siquiera existen por lo general adornos como los indicados; y entiéndase que prescindimos por completo de todos los que forman parte integrante de la propia composición. El conjunto de la obra queda siempre determinado por un ancho marco plano, inclinado hacia la parte interior hasta que al seguir el lado superior del cuadrado se desvía algunas veces para dejar un pequeño espacio como remate del retablo, con objeto tal vez de evitar la línea perfectamente horizontal tan poco grata á los ideales del estilo ojival. En muchos casos sirve dicho marco para ostentar escudos ó sencillos motivos de adorno adecuados á la composición principal ó en relación con la misma. Así pues es notorio el carácter de un cuadro que se ve en tales retablos tanto por su disposición como igualmente por el servicio que prestan dentro de las necesidades del culto. La tradición románica es más patente entre los de este tipo que en ninguno otro.

Son en buen número los retablos góticos de dicha clase que se conservan diseminados por Cataluña, y para no hacer prolija la enumeración de los mismos nos limitaremos á citar, por lo completo de sus caracteres, uno que se guarda en el pequeño Museo Provincial de Lérida, con la imágen de la Virgen, sobre fondo de oro, como lo tienen todos, circunstancia que pocas veces deja de observarse en ellos; es otra la interesante tabla de Dalmau, nombre de su autor, procedente de la derruída iglesia de San Miguel Arcangel, conservado hoy en el Archivo municipal de esta ciudad, y el de los santos Sebastian y Tecla, si mal no recordamos, en la capilla de este nombre en los claustros de nuestra Catedral, de donde últimamente y con muy poco acierto fueron quitados los demás hermosos retablos que decoraban las capillas que tanto carácter y belleza comunicaban á esta parte del edificio. Cómo antes decíamos, el del Museo de Lérida contiene unicamente la imágen de la Santísima Virgen; en cambio la célebre tabla de Dalmau es ya una composición, puesto que en ella se ve á la Virgen María y el niño Jesús debajo uu baldaquino ó cuerpo arquitectónico, y las figuras de los concelleres en actitud orante. En el de la Catedral, el retablo queda dividido en recuadros de diversas proporciones, separados por corridos festones de prolija labor de la última época del gusto ojival, pero incluídos todos dentro un marco igual al que hemos descrito como característico en esta clase de retablos. El recuadro central, mayor que los restantes, contiene las figuras de los santos titulares y los, demás variadas representaciones religiosas; en el recuadro supletorio de la parte superior del marco, la escena del Calvario. Estas tres obras artísticas dan idea exacta de los retablos de dicho género y á la vez de las variantes que en él ofrece la disposición del asunto representado.

En el segundo tipo incluimos todos los que se separan bastante de la tradición bizantina, y entonces, como si compitiesen con la construcción á que están destinados, llaman á sí elementos arquitectónicos para con su concurso adquirir mayor suntuosidad y belleza, cuyo uso predisponía seguramente la necesidad de dar movimiento y variedad á los grandes espacios que generalmente ocupan los retablos de esta clase. En ellos aumentase considerablemente los recuadros, y tienen todos una línea inferior que por ser estos de dimensiones mucho más reducidas aumenta bastante su número. Es tambien lo más común que en su centro tengan los tales retablos una umbela ú hornacina con su correspondiente peana con decoración de cresterías y pináculos, donde se coloca muchas veces una escultura de la Virgen y otras la imágen del santo titular. Su remate difiere de la sencillez de los demás retablos como que para cortar la monotonía que había de resultar de una línea tan dilatada se hecha mano de frontones y pinaculos con cresterias y calados de muy vistoso efecto. La sencillez de los retablos bizantinos es sustituida en los de que nos ocupamos por la combinación de ricos detalles sutilmente tallados; la parqueidad en las representaciones religiosas cede su puesto á la inclusión, dentro del espacio que abarca la tabla, por medio de divisiones, de un gran

número de actos del *Antiguo y Nuevo Testamento*; las exiguas proporciones de las tablas primitivas crecen y aumentan para constituir un ancho lienzo de piedra ó de madera que cubre el fondo del presbiterio y se prolonga hasta la bóveda; y finalmente la imagen pintada que en las primeras ocupa el compartimiento central, es en las últimas una figura escultural cuidadosamente ejecutada y cubierta por elegante dosal de gran relieve. No por esto los retablos góticos del referido tipo carecen de los elementos genuinos de esta clase de monumentos religiosos, los que conservaron á través de la transformación que les hizo sufrir la mayor riqueza de los objetos destinados al culto, la imponente suntuosidad desplegada en las ceremonias rituales y la vitalidad de la nueva escuela artística; por esto todavía es el retablo, ya que no un cuadro, una serie de ellos ligados entre sí por una unidad de conjunto que hace del total una sola obra, y por esto también la expresión gráfica de asuntos religiosos sigue descollando sobre los elementos esculturales de la composición que no se apartan del carácter secundario y realmente auxiliar que tienen prescrito con acertada propiedad por su poca relación con el místico simbolismo del altar.

No es en verdad difícil aducir ejemplos de altares constituídos por retablos góticos de grandes dimensiones; tales son los que aún hoy pueden verse en el altar mayor del esbelto templo parroquial de Castelló de Ampurias, conjunto de ricos detalles de ornamentación y de preciosos recuadros con relieves ejecutados en alabastro, material de que está formado, y figurando escenas sacadas del Nuevo Testamento, con una escultura en el centro de la Madre de Dios. En igual piedra está tallado el retablo que cubre todo el altar mayor de la catedral de Tarragona, lindísima obra en relieve del postrer período del arte gótico, con diversidad de recuadros en que aparecen entre otros actos religiosos los que se refieren al martirio de Santa Tecla. Sobresale en el centro un magnífico dosel gótico tallado en madera, cobijando la imagen de la Virgen, y á los lados otros de menores proporciones con las figuras de Santa Tecla y San Pablo. al mayor realce de toda la composición los muchos pedestales, calados y follages que cierran los entrepaños de la obra.

(Se continuará)

---

## SECCIÓN OFICIAL DE LA ASOCIACIÓN

---

*Extracto de la sesión ordinaria de la Junta Directiva correspondiente  
al 29 de Noviembre de 1891.*

Después de leída por el Secretario el acta de la sesión anterior que fué aprobada, se tomaron los siguientes acuerdos.

Aprobar la circular dirigida á los señores Asociados referente á la dimisión del señor Puiggari, disponiendo se imprima y reparta.

El señor Gispert Ferrater dió lectura á la proposición del Concurso Arqueológico que ha de celebrar la Asociación, señalándose un premio de 500 pesetas en metálico á un tema sobre Arqueología en general de las regiones de España, debiendo las obras presentarse escritas en cualquiera de las lenguas de la Península, aprobándose por unanimidad y encargóse á dicho señor de la redacción del programa.

Que los señores Socios puedan llevarse á su domicilio los libros existentes en nuestra Biblioteca mediante recibo, por espacio de un mes cada obra, pero solo un tomo en poder de cada Socio.

Señalar las obras que no deban salir del local para llevarse á domicilio los Socios.

Que la Comisión de Exposiciones procure tomar posesión del local destinado á esta Asociación por el Exmo. Ayuntamiento.

Haberse enterado del oficio de la Academia de Derecho de Barcelona participando los nombramientos de su Junta Directiva.

Emitir juicio cuando se reciba, de la obra «Puertos ostreros», de D. Cándido Hidalgo.

Verificar el cambio del *Boletín* con los «*Anales fotográficos*» de Paris y con la *Miscelánea Turolense* de Teruel.

---

## NOTICIAS Y DESCUBRIMIENTOS

---

Desearíamos ver realizado el propósito que parece existe de extraer del sitio en que se halla, poco menos que abandonado y oculto, para ser trasladado á uno de los museos municipales, el interesante mosaico romano que sirvió de pavimento á la iglesia románica de San Miguel de esta ciudad, en mal hora derribada durante los primeros días de la revolución de Septiembre. A consecuencia del largo tiempo que permaneció enterrado y tal vez debido á las obras de la parte nueva de la casa de la ciudad, levantada sobre el solar que ocupó aquel antiquísimo templo, al reconocerse dicho mosaico se han notado deplorables desperfectos que obligan á su pronta restauración para evitar la pérdida completa de aquella joya arqueológica, desde tantos años privada del exámen y estudio de los artistas y de los anticuarios.

La *Arqueológica* se promete de la ilustración del Municipio que no dejará de llevar á bien término el laudable proyecto de restaurar el mosaico de San Miguel, disponiendo su traslado al naciente Museo arqueológico municipal, con lo que se hará acreedor del aplauso de todos los que se interesan por la cultura artística de esta capital, no siempre tan considerada y atendida como corresponde á su importancia.

Dice *El Semanario de Mataró*:

«En la cercana ladrillería del Sr. Matas fué hallada por un operario, otro sepulcro romano. Y decimos *otro* por ser común el hallazgo de sepulcros caracterizados por la cubierta en ángulo diedro, formado por

tégulas. En el punto llamado La Bóbila han aparecido hasta el presente, según el autor de los «Estudios histórico arqueológicos sobre Iluro,» más de diez enterramientos de la misma clase: *plebis commune sepulcrum*. Ofrece de particular el de la ladrillera del Sr. Matas una lamparilla recogida á los piés del esqueleto y las tégulas con adornos de circunferencias concéntricas. Es la segunda lucerna que debemos añadir al inventario de las antigüedades de Iluro; la primera descrita por Cean Bermudez, formaba parte de un enterramiento de la Torre de Llauder. Creemos que la lucerna de la ladrillería del Sr. Matas es simbólica, pues no aparece vestigio de haberse utilizado para alumbrar. De otros hallazgos daremos noticia en números próximos, siendo de lamentar que, por falta de local destinado á Museo Iluronés se vean expuestos á desaparecer de nuevo tan valiosos testimonios de lo romana *civitas*, que la casualidad ó el propósito deliberado ponen cada día de manifiesto.»

El sábio Canónigo de esta Santa Iglesia Doctor D. Jaime Almera, presbítero, ha publicado, mediante subvención de la Excma. Diputación provincial, la sección primera del Mapa geológico y topográfico de la provincia de Barcelona, que comprende la región más próxima á la capital ó sea toda la comarca conocida por *plá de Barcelona*, desde los costas de Garraf al rio Besós, limitada por el mar y la cordillera del Tibidabo, abarcando también parte del Vallés y de la cuenca del Llobregat hasta Martorell. Es un trabajo importantísimo llevado á cabo con la perfección que era de esperar dados los conocimientos que en geología y en las demás Ciencias Naturales tiene dadas inequívocas muestras el Dr. Almera.

En nuestro país que, por desgracia, es tan general el desconocimiento de las más elementales nociones de geología, ha de ser de mucha utilidad la publicación que nos ocupa, merced á la instrucción clara y concisa que acompaña el mapa, en que se da una idea de las formaciones sedimentarias y constitución petrológica de los terrenos, los fósiles que determinan la época de los estratos, la composición mineralógica y caracteres de las rocas, con su inclinación y forma peculiar de las estratificaciones y muchos otros datos para formar cabal concepto no sólo de la naturaleza del suelo más exterior, sino también de la masa pétrea interior ó textura del subsuelo.

Como trabajo topográfico es también notable la última publicación del Dr. Almera por la exactitud de los datos que consigna y de los detalles con que enriquece dicha obra, completando la explicación acompañatoria del Mapa con indicaciones orográficas, é hidrográficas, y otras no menos interesantes.

Merece así mismo especial mención el esmerado trabajo del grabador señor Brosa, reputándose una vez más en su especialidad, con ocasión del tiraje del Mapa geológico que nos ocupa.

La *Revue Archeologique* correspondiente á los meses de Septiembre y Octubre últimos da cuenta de haberse descubierto en el emplazamiento del santuario de Kabirion en la Beocia (Grecia) un bronce de pequeñas dimensiones, figurando un buey, que sería ofrecido al templo de los Kabiros como *ex-voto*

El indicado bronce arqueológico ha sido recientemente depositado en el Museo del Louvre junto con otros de igual procedencia. La bella patina verde que reviste la figura es exactamente igual á la que ostentan los bronceos hallados en el mismo sitio, en otras excavaciones antes practicadas. Lleva una inscripción grabada en el flanco ó costado izquierdo conteniendo la dedicatoria á los Kabiros beocienses, de la cual aparece el nombre de Daitondas (?) Con este mismo nombre es citado por Pausanias, cierto escultor existente en el siglo IV antes de J. C., natural de Sicione y autor de varias obras, atribuyéndose al mismo la estatua del joven Teótimo, hallada en Olimpia. En opinión de Mr. Girard, de quien extractamos la presente noticia, no puede considerarse dicho bronce como del citado escultor, pues su estilo revela una época más reciente de la en que vivió Daitondas, y el modelado es menos perfecto que el que se observa en las obras de dicho artista.

Merecen especial mención, los esfuerzos hechos por el dueño de la antigua fundición tipográfica, de Antonio Lopez, de esta ciudad, para dotar á la moderna tipografía, de unos tipos de letra para la imprenta, que desde muchos años había caído en completo desuso. Nos referimos al alfabeto dicho *letra de Tortis*, imitación del siglo XV y principios del XVI. Hasta el presente era preciso acudir al extranjero para obtener aquellos tipos, sin los cuales era poco menos que imposible la publicación de los Códices y antiguos documentos, conservando su carácter por medio de la reproducción exacta de su típico abecedario.

Es un medio muy adecuado para generalizar el conocimiento de los interesantes testimonios de la antigua cultura de nuestro país, asequible hasta ahora tan sólo á los bibliófilos y anticuarios, presentar aquéllos bajo el mismo aspecto, con que se ofrecen en los infolios y pergaminos custodiados en los Archivos y Depósitos diplomáticos, facilitando de esta suerte, sin necesidad de prolijos ensayos paleográficos, la comprensión de los documentos de los siglos medios; aparte de la mucha aplicación que para ciertos trabajos de caligrafía artística han de tener los nuevos tipos á que aludimos.

La *Arqueológica*, que tanto se interesa en pró del renacimiento artístico de nuestra patria, se complace en consignar la íntima satisfacción que le causa al ver, como en el presente caso, que no se desdeñan los ejemplares antiguos, verdaderos modelos de belleza, sino que se procuran armonizarlos, por medio del Arte, con las formas estéticas del moderno gusto. A los elogios que la Prensa diaria ha tributado tan justamente al inteligente tipógrafo sucesor de Antonio Lopez, une los suyos la *Asociación Artístico-Arqueológica Barcelonesa*, haciendo votos para que los esfuerzos de dicho industrial se vean debidamente recompensados.

Un periódico de Valls refiere la excursión al Monasterio de Santas Creus llevada á cabo recientemente por el Sr. Profesor y alumnos de un Colegio de aquella ciudad. Son un medio docente eficacísimo, usado con positivo éxito en otros países, las excursiones escolares. En el gran libro de la Naturaleza y en los tesoros de Arte que encierran los antiguos monumentos, es en donde la imaginación se aviva haciendo nacer aficiones y estímulos que muy difícilmente se logran con las obras de texto. Aparte



de estas positivas ventajas que de manera tan poderosa influyen en el desarrollo de la inteligencia, no es menos de tener en cuenta los bienes que higiénicamente han de reportar los escolares en esas excursiones en las que el espíritu y el cuerpo se hallan igualmente interesados.

Quisiéramos que el ejemplo dado por el Colegio aludido tuviera muchos imitadores; y si no forman aún parte de la enseñanza las nociones más precisas de la Historia del Arte y de la Arqueología, por medio de las excursiones escolares, prácticamente y sin mucho esfuerzo, se dotaría á la juventud estudiosa de muchos conocimientos, que ahora sólo son patrimonio de escaso número de eruditos y aficionados.

Se halla bastante adelantada la restauración de la capilla llamada de Santa Lucia de esta Iglesia Catedral, interesante construcción del siglo XIII.

El mal gusto, y el completo desconocimiento de las bellezas del Arte, de los siglos medios, que caracterizan los primeros años de nuestra centuria, fueron causa de los adefesios que afeaban aquel monumento debido á la piedad del obispo Arnaldo de Gurb. Gracias á las obras que se están llevando á cabo han sido descubiertos dos sepulcros, hasta ahora tapiados y en parte lastimosamente mutilados, siendo notables ambos por su época (siglos XIV y XV) y por los trabajos escultóricos con que se hallan adornados.

Cuando la restauración se halle del todo terminada, la *Arqueológica* se propone dar una noticia detallada de la antigua capilla de Santa Lucia, monumento medieval que merece por muchos conceptos ser tenido en la mayor estima. Por razón, pues, de las indicadas obras de restauración, el Excelentísimo Cabildo Catedral se ha hecho acreedor de los plácemes de cuantos aprecian en lo que es justo el mérito artístico del dicho monumento.

No menos digno de aplauso es el acuerdo, en parte ya realizado, de restaurar la iglesia y claustro de la antigua Colegiata de Santa Ana de esta ciudad, típica obra de transición, del estilo románico al gótico, muy merecedora de ser tenuta en cuenta por los arqueólogos y los artistas. Durante el último verano se empezaron dichas obras de restauración, suspendidas actualmente, con el propósito empero de reanudarlas en tiempo oportuno, habiéndose hecho desaparecer la capa de pintura que embadurnaba lastimosamente la bóveda y muros del presbiterio de dicha iglesia y quitado unos maderos que ocultaban aquellos en un tercio de su altura. De este modo ha quedado al descubierto y limpio el hermoso aparejo de sillería y cinco típicos vanos, dos en el abside y tres en el muro de la derecha, con más dos puertas laterales, todos de arco cintrado, produciendo el conjunto bellissimo aspecto.

Aumentará éste, sin duda, cuando sea separado el retablo que á primeros de este siglo se colocó en el ábside ocultándolo por completo y cegando un ventanal de estilo ojival primario muy interesante, habiéndose destruido las antiguas tablas góticas del retablo, para hacer sitio al moderno altar, en el que se nota la más completa ausencia de todo pensamiento artístico.

Las obras de restauración que han de llevarse á cabo en las torres de la

magnífica Catedral de Burgos, consistirán según *El Criterio* de Salamanca, en desmontar piedra por piedra los chapiteles de las dos torres y sustituirlos por otras nuevamente labradas empezándose las obras por la torre del lado derecho, por ser la que se hallaba en peor estado amenazando ruina. Ambas torres quedarán limpias del maderamen que hoy tienen, dejando al descubierto las ojivas y los delicados detalles que avaloran aquella construcción, verdadera joya del arte cristiano de los siglos medios.

La curiosa inclinación de la Torre-Nueva de Zaragoza, causa de continua zozobra para los vecinos por temor á un derrumbamiento, es en la actualidad objeto de un detenido reconocimiento técnico para ver si el estado actual de la construcción aconseja el derribo, ó bien si carecen de fundamento los rumores que se han propalado de que amenaza ruina. Dios quiera que todo sea hijo de una falsa alarma y que pueda seguir contando la heroica capital de Aragón entre sus más notables monumentos, el de que se trata, preciosa obra mudejar cuya desaparición lamentaríamos como una pérdida artística irreparable.

Pondremos oportunamente en conocimiento de nuestros lectores el resultado del informe facultativo.

Entre los bellos monumentos de la edad media que el arte militar nos ha legado, se encuentran las históricas murallas de Alcudia, en la isla de Mallorca. Obra del siglo XIV conservan aun hoy, no obstante del abandono en que se hallan y de que no ha pasado impunemente sobre sus muros la acción siempre destructora de los tiempos, caracteres indelebles de un arte completo, así artístico como militar, que hace de esta vieja construcción un objeto digno del mayor estudio para quien desee enterarse á fondo de qué manera se ponía extratégicamente en estado de defensa una plaza fuerte. Tras de estos venerables muros resistió la nobleza isleña el largo cerco que puso á Alcudia el elemento popular cuando el alzamiento de los Comuneros mallorquines; y aparte de sus históricos recuerdos, el valor artístico de aquellas carcomidas murallas es ciertamente de primer orden como interesante muestra de la arquitectura militar en la lejana época de su construcción.

Sentimos en verdad que las gestiones practicadas por la Comisión de monumentos de las Baleares no hayan tenido en el seno de la Real Academia de San Fernando toda la resonancia que exige la importancia del asunto, por que según reza el último *Boletín* de dicha corporación, se limitó á manifestar á la citada Comisión de Monumentos que carecía de cantidades que destinar á la restauración y conservación de las murallas de Alcudia, y que para ello debía dirigirse al Gobierno. Hubiéramos deseado que la docta Academia en una forma ú otra mostrara su interés en favor de aquellas, sino de otro modo, cuando menos procurando escitar el celo de los Poderes Públicos á fin de que fuera atendida la justa petición de la Comisión Balear.

Esto no obstante siga con entareza en sus laudables propósitos, y los amantes de la antigüedad y de la riqueza artística de nuestro país tendrán mucho que agradecerle.

GRAN TALLER DE RESTAURACIONES

DE

**A. MASSOT**

COPONS, N.º 1

**BARCELONA**

**TAPICES PINTADOS**

VIDRIOS Y CRISTALES GRABADOS

En blanco y de colores

*Muselinas al ácido y al fuego*

**VIDRIOS CURVADOS**

Cristales y espejos pintados al óleo

*Placas fayence para muebles*

**PINTURA AL ÓLEO**

**VIDRIERAS DE COLORES AL FUEGO**

para iglesias, oratorios y galerías

**A. AYMAT**

63, Conde del Asalto, 63

**BARCELONA**

*Todas las operaciones de la casa son al contado*



**J. RUIZ**



**ENCUADERNADOR**

Rull, n.º 5 y Codols, n.º 12.—BARCELONA

**ENCUADERNACIONES DE BIBLIÓFILO**

**Restauraciones de libros antiguos**

DORADOS, RELIEVES, ETC., ETC.

**LIBROS PARA COMERCIO**

**PROGRAMA**

**HISPANO-AMERICANA**

3, MONTSERRAT, 3.

En este establecimiento se imprimen con rapidez y economía toda clase de trabajos tipográficos.

# ALBUMS PUBLICADOS

POR LA

Asociación Artístico-Arqueológica Barcelonesa

PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO

Y DIPLOMA DE HONOR EN LA ÚLTIMA EXPOSICIÓN DE ZARAGOZA,

Y CON MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

**DEPÓSITO: PINO 5, 2.º Y PRINCIPALES LIBRERÍAS**

1878.—ALBUM DE JOYAS, MINIATURAS Y ESMALTES.—Contiene veinticinco fotografías de los principales objetos exhibidos.—(*Agotado*).

1879.—ALBUM DE TRAJES Y ARMAS.—Contiene veintiseis fotografías de los principales objetos que figuraron en la Exposición del mismo nombre.—(*Agotado*).

1880.—ALBUM DE GRABADOS DE AUTORES ESPAÑOLES.—Contiene cincuenta y cinco láminas heliográficas, representación de los principales grabados expuestos.

1881.—ALBUM DE LA EXPOSICIÓN DE ARTES DECORATIVAS.—Contiene cincuenta y dos láminas heliográficas, representación de los principales objetos exhibidos.—(*Agotado*).

1882.—ALBUM DE DETALLES ARTÍSTICOS Y PLÁSTICO-DECORATIVOS DE LA EDAD MEDIA CATALANA.—Contiene ochenta láminas heliográficas, reproducción de los dibujos premiados por el *Instituto de Fomento del Trabajo Nacional*.

1883.—ALBUM HELIOGRÁFICO DE LA EXPOSICIÓN DE DIBUJOS AUTÓGRAFOS DE ARTISTAS FALLECIDOS, Y DE VISTAS Y DIBUJOS DE EDIFICIOS Ó MONUMENTOS QUE YA NO EXISTEN.—Contiene treinta y siete láminas, reproducción de los más importantes dibujos expuestos.

1884.—ALBUM HELIOGRÁFICO DEL GABINETE DE CURIOSIDADES ARTÍSTICAS DE D. JOSÉ FERRER Y SOLER.—Además del extenso y detallado texto explicativo, contiene un discurso referente á las artes arqueológicas ante las exigencias de la cultura moderna, y treinta láminas heliográficas, reproducción de los principales objetos de este gabinete.

1885.—MONOGRAFÍA HISTÓRICA É ICONOGRÁFICA DEL TRAJE.—Forma un tomo en 4.º mayor, de 292 páginas de clara impresión y papel satinado, ilustrado con 618 grabados y 4 portadas alegóricas, por Puiggarí, Riquer, Thomas, Joarizti y Mariezcurrena.

1886.—ALBUM DE GRABADOS ESCOGIDOS EN EL ORDEN DE SU MANIFESTACIÓN HISTÓRICA.—Volumen en 4.º mayor, de 70 páginas, con 32 láminas de los mejores grabados conocidos, facsímiles foto-heliográficos directos de sus originales, por Joarizti y Mariezcurrena; texto de Puiggarí.

1887.—ALBUM DE LA COLECCIÓN DE D. FRANCISCO MIQUEL Y BADÍA, PRINCIPALMENTE EN MOBILIARIO, CERÁMICA Y VIDRIERÍA.—Volumen en 4.º mayor, de 50 páginas, con treinta láminas foto-heliográficas.

1888.—ALBUM DE LA SECCIÓN ARQUEOLÓGICA DE LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA.—Dos volúmenes en 4.º mayor, con más de 240 heliografías en junto.

1890.—ALBUM DE INDUMENTARIA ESPAÑOLA, por D. José Puiggarí.—Un volumen en 4.º mayor, de 380 páginas, con 46 láminas foto-heliográficas.

*Todos los Albums llevan su texto correspondiente y están encuadernados en percalina roja, con rótulos dorados.*

Tip. Hispano-Americana.—Barcelona.